

VEBLINTER, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2008, a las quince treinta horas, en Loeches, calle Sanglas, 10, hotel «Los Prados», y en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la entidad, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación y distribución del resultado.

Cuarto.—Sometimiento a la Junta general de accionistas, para su deliberación y adopción de acuerdos, en su caso, sobre los hechos acreditativos de conducta en perjuicio del desarrollo ordinario del objeto social de la entidad, por alguno de sus accionistas. Adopción de acuerdos para proteger el fin social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar la información sobre los asuntos contenidos en el orden del día, de acuerdo con las condiciones señaladas en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Loeches, 26 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Gener.—36.134.

VIAJES ROSYMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 21 de mayo de 2008, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en la Asesoría Estudio Técnico Mercantil sita en Ponferrada, León, Plaza de Julio Lazúrtegui, 8, planta primera, el día 30 de junio de 2008, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de julio de 2008, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ratificación de las transmisiones de acciones efectuadas por Doña Carmen García García y los herederos de Don Tomás García Martínez.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Ponferrada (León), 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Millán Martínez.—36.122.

VIELHA GESTIÓN, S. A.*Convocatoria de Junta General*

El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido el día 9 de abril de 2008, acordó convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Palai de Gèu, Avda. Garona, 33, de Vielha, el 30 de junio de 2008, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente 1 de julio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad y el informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Vielha, 23 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis García Sánchez.—36.033.

VIGILIA, S. A.**(En liquidación)***Junta General*

Por acuerdo de los Liquidadores de Vigilia, S.A, se convoca a los socios de la misma para la celebración de la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, en Málaga, Avenida de Andalucía, n.º 21-8.º-A, el día veintinueve de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las diecinueve horas del día treinta de junio de 2008, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Exposición por los Liquidadores de la marcha de la liquidación y del estado de cuentas de la misma, y su aprobación.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Málaga, 23 de mayo de 2008.—Los Liquidadores, don Antonio Manteca Sánchez y doña M.ª Isabel Manteca Sánchez.—36.012.

VINOS SANZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en la oficina comercial de Las Rozas, calle Doctor Ramón Muncharaz, número 1, 1.º, el próximo día 29 de junio de 2008, a las quince horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a las quince horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento en su caso, del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación, del acta de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Carbajo Jiménez.—36.136.

WEICKERT Y MARTÍN AGRÍCOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de Weickert y Martín Agrícola, Sociedad Anónima, convoca a sus socios para celebrar una Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 2008, a las dieci-

nueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día 1 de julio del presente año, en segunda convocatoria, en su domicilio social en calle Las Metas, 4, en Huelva, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007, informe de gestión, memoria e informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado, en su caso.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se anuncia a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social las copias de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión que pueden retirar a los efectos de su conocimiento, estando a su disposición de forma gratuita.

Huelva, 26 de mayo de 2008.—Consejero delegado, Eloy Martín López-Damas.—36.021.

YOLMA 2005, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: En la Pieza de Ejecución n.º 6/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Victoria Ferreira Cifuentes contra la empresa «Yolma 2005 Sociedad Limitada», sobre despido, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Yolma 2005 Sociedad Limitada insolvencia total, por importe de 44.598,92 euros de principal, 4.459,89 euros para intereses y 4.459,89 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como Provisional.

Bilbao, 7 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—33.761.

ZED WORLDWIDE, S. A.

El Consejo de Administración de Zed Worldwide, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a la Junta General de Accionistas para una reunión que se celebrará el 30 de junio de 2008, en el domicilio social (calle Rozabella, número 4-1.º, de Las Rozas, Madrid), a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, e informe de gestión del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión de Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o reelección de consejeros.

Quinto.—Revisión, ratificación y/o modificación del Plan de Incentivos 2006, que incluye posibles retribuciones a directivos y administradores referenciados al valor de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición y enajenación de acciones propias y ratificación de las adquisiciones y enajenaciones que se hubieren podido realizar.

Séptimo.—Aprobación de la fusión simplificada de «Zed Worldwide, Sociedad Anónima» (absorbente) con su filial, íntegramente participada, «Zed Participaciones Empresariales, Sociedad Anónima» (absorbida), según el proyecto de fusión depositado en el registro mercantil. Aprobación del balance cierre del 2007 como balance de fusión. Aplicación del régimen fiscal especial de neutralidad impositiva.

Octavo.—Revisión, ratificación y/o modificación del proceso de reorganización societaria del que forma parte la absorción de Zed Participaciones Empresariales Socie-

dad Anónima y la constitución de Zed Iberia Sociedad Limitada y de Zed Worldwide Holdings Sociedad Limitada.

Noveno.—Autorización para la adquisición de bienes por importe superior a los trescientos mil euros (artículo 15.1 bis de los estatutos sociales).

Décimo.—Aumento del capital social de Zed Worldwide, Sociedad Anónima mediante la emisión con prima de nuevas acciones ordinarias, que todos los accionistas, o los cesionarios de los derechos de suscripción preferente, podrán suscribir proporcionalmente y desembolsar en metálico o con las aportaciones no dinerarias aprobadas por la Junta. Consiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales, relativo a la cifra del capital social. Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para la ejecución del aumento.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Aprobación del acta.

Si fuera necesario, la Junta se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar su entrega o envío gratuito:

a) Las cuentas anuales, individuales y consolidadas, e informe de gestión del ejercicio 2007.

b) Todos los documentos relativos a la fusión con «Zed Participaciones Empresariales, Sociedad Anónima» (artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas); incluidas las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios y el proyecto de fusión, cuyas menciones principales son las siguientes (artículo 240 de la Ley de Sociedades Anónimas):

Sociedad Absorbente: Zed Worldwide, Sociedad Anónima, sociedad española con domicilio en calle Rozabella número 4 Edificio Bruselas 1.ª planta de Las Rozas -28230- Madrid y C.I.F. A-81593808.

Sociedad Absorbida: Zed Participaciones Empresariales, Sociedad Anónima, sociedad española con domicilio en calle Rozabella número 4 Edificio Bruselas 1.ª planta de Las Rozas -28230- Madrid y C.I.F. A-82643271.

Fecha de efectos económicos y contables: 1 de enero de 2008.

Al ser una fusión simplificada (artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas) no procede fijar tipo ni procedimiento de canje, ni realizar aumento de capital en la sociedad absorbente, ni es necesario informe de administradores ni de expertos sobre el proyecto de fusión. Tampoco procede la concesión de derechos ni ventajas especiales a los accionistas ni a los administradores intervinientes. El balance de fusión será el de cierre del

ejercicio 2007, debidamente verificado por el auditor social.

c) Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de aumento del capital social con aportaciones dinerarias y no dinerarias, que incluye el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la descripción detallada de las aportaciones proyectadas, las personas que las efectuarían, el número y valor nominal de las acciones que serían entregadas y las garantías adoptadas según la naturaleza de los bienes.

Según lo establecido en los estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de un mínimo de dos mil quinientas (2.500) acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente libro registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—Javier Pérez Dolset. Presidente del Consejo, Ángel i Rivas Pino. Vicesecretario.—35.973.

ZELCAI PROYECTOS INMOBILIARIOS, S. L.

Zellet Asesoramiento y Gestión, S.L., como interesado de la Certificación número 07299716, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 18 de diciembre de 2007. Hace constar al pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de 15 días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—Noemi Fuente Días y Joaquín Remigio Carrero Manrique, Administradores Mancomunados de Zellet Asesoramiento y Gestión, S.L.—35.988.

ZENER REDES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Valladolid, en el despacho del Notario don Manuel Sagardía Navarro, sito en la plaza España, número 6, 2.º, el día 30 de junio de 2008, a las dieciséis treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Valladolid, 26 de mayo de 2008.—El Administrador único, Julio César García Martín.—36.133.

ZORAIDA, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en Barcelona, calle Guítard, n.º 43, 2.º 1.ª, y a la misma hora y en el mismo domicilio, el día 30 de junio, en segunda, en caso de no haber quórum suficiente para la primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Informe sobre inversiones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 26 de mayo de 2008.—Secretaria del Consejo de Administración, Eulalia Molist San Vicente.—36.020.